

## **CAMPOFRIO DEMANDA A SAN MIGUEL CORPORATION ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LONDRES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

**La compañía filipina está en proceso de adquisición de la empresa PureFoods, que  
compite directamente con la joint venture creada por Campofrío y San Miguel**

**Madrid, 22 de marzo de 2001.-** Grupo Campofrío ha decidido demandar a su socio en Filipinas San Miguel Corporation ante la Cámara de Comercio de Londres por incumplimiento del contrato por el que ambas sociedades crearon una joint venture, mediante la constitución de la Sociedad, participada al 50%, San Miguel Campocarne, S.A. en el año 1991. Los términos de ese acuerdo establecían claramente que, ninguna de las dos empresas podía alcanzar acuerdos con terceras empresas del sector, que supusieran una competencia directa para la joint venture. En ese sentido Campofrío interpreta como una clara vulneración del acuerdo en vigor el hecho de que San Miguel Corporation haya llegado a un acuerdo con el grupo filipino Ayala para la adquisición de su filial Purefoods Corp., cuya principal actividad es la fabricación y comercialización de productos cárnicos.

Este acuerdo entre su socio y Purefoods no deja más opción al Grupo Campofrío que denunciar la situación ante la Cámara de Comercio de Londres, que es el cauce establecido en el contrato suscrito con San Miguel Corporation para dirimir este tipo de litigios. El deseo y la intención de Grupo Campofrío es alcanzar una solución amistosa con su socio y es precisamente por ello por lo que ha decidido someter la cuestión al arbitraje de la Cámara de Comercio de Londres.

Campofrío entró en el mercado filipino en el año 1991 mediante el acuerdo de joint venture al 50% con San Miguel Corporation. Dicha compañía mixta es en la actualidad la segunda empresa del sector en Filipinas por cuota de mercado.

---